



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administrador Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La cantidad de \$: 68,850 SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : AEROPUERTO
 Fecha de Pago : 30/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	457201	28/07/2014	68,850

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		68,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	68,850	
215-22-05-002-000-000	Agua	68,850	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		68,850
Sumas Iguales		137,700	137,700

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000			
Presupuesto Vigente	42,810,000			
Total Comprometido	31,534,463			
Saldo x Comprometer	11,275,537			

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN
 DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....663.....